

|   |                                |             |
|---|--------------------------------|-------------|
|  | D.J.A. – Área de Bioingeniería | EM 148/15   |
|   | Especificaciones Técnicas      | Hoja 1 de 2 |

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

**MINISTERIO DE SALUD**

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL**

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

**APERTURA:** 28/04/2015

**OBJETO:** “Adquisición de Sistema de Videoendoscopia Transportable”

**Lugar de apertura:** Av. Cardeñosa 2900, Dirección General de Infraestructura.-  
Córdoba-

## Listado de Equipamiento

---

| REGLÓN | EQUIPO                                   | CANTIDAD | ESP. TÉCNICAS |
|--------|--|----------|---------------|
| 1      | Sistema de videoendoscopia transportable | 1        | ET 0306       |

|   |  |             |
|---|--|-------------|
|  | D.J.A. – Área de Bioingeniería                       | ET 0306     |
|   | Esp. Téc. – Sistema de videoendoscopia transportable | Hoja 1 de 2 |

# Especificaciones Técnicas

---

## 1. SISTEMA DE VIDEOENDOSCOPIA TRANSPORTABLE

### Descripción del equipo:

Unidad videoendoscópica transportable, cabezal de cámara compatible, cable de luz y óptica.

## 2. CARACTERÍSTICAS

### A. Parámetros de la unidad videoendoscópica

- Fuente de luz LED similar a xenón.
- Módulo digital de procesamiento de imágenes integrado.
- Monitor LCD de 15" con retroiluminación LED.
- Módulo de memoria USB/SD, sistemas de color PAL/NTSC.
- Teclado de silicona USB, con touchpad, caracteres españoles.
- Memoria USB, 8 GB mínimo.
- Cable de red.

### B. Accesorios para utilizar con la unidad videoendoscópica

- Cabezal cámara de 1 (un) chip tipo TELECAM C-MOUNT, NTSC, Objetivo C-MOUNT,  $f = 30$  mm.
- Cable de luz de fibra óptica, con conexión recta, 4,8 mm  $\varnothing$ , longitud 300 cm.
- Óptica 7230 AA (4mm de  $\varnothing$  por 16 cm de largo).

## 3. CONSIDERACIONES GENERALES

### A. Instalación:

Alimentación de red

- Tensión: 220VAC  $\pm$  10% a 50 Hz.

|   |  |             |
|---|--|-------------|
|  | D.J.A. – Área de Bioingeniería                       | ET 0306     |
|   | Esp. Téc. – Sistema de videoendoscopia transportable | Hoja 2 de 2 |

- Potencia: <2000W

Los equipos deberán ser entregados con todos los accesorios necesarios para la puesta en funcionamiento inmediata (en todos los modos de operación mencionados) tras la instalación.

Las ofertas a cotizar deberán incluir el costo de flete, embalaje, seguro de transporte, tiempo de viaje y viáticos del técnico para la instalación y durante la garantía.

### **B. Capacitación:**

Deberá capacitarse y asegurar un entrenamiento en el uso de los equipos al personal técnico del hospital, así como a los futuros usuarios.

### **C. Documentación:**

Los equipos deberán ser entregados con dos juegos de manuales de usuario y servicio técnico. Una copia permanecerá en el Hospital receptor del equipo, y la otra será entregada a la Dirección General de Infraestructura, Equipamiento, y Mantenimiento.

### **D. Certificaciones**

Disposición y Certificado de Habilitación del establecimiento por Disp. 2319/02.

Certificado de buenas prácticas de fabricación vigente.

Registro de producto médico por Disp. 2318/02 o Certificado de Empadronamiento del producto médico (vigente según Disp. 5031/09)

### **E. Garantía**

La garantía del equipo será de al menos de 12 meses, con servicio técnico incluido (trabajos, materiales e insumos indicados por el protocolo del fabricante). La misma comenzará a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).